

Concurso fotográfico
“LA MIA FAMIGLIA ITALIANA”
“Más que la época, nos importa tu historia”

Queremos facilitarles a nuestros alumnos y seguidores la oportunidad de dar a conocer a sus familias italianas.

BASES Y CONDICIONES

1- Requisitos de participación

Para participar en la convocatoria es necesario enviar un correo electrónico a concursoelci@gmail.com con el asunto “Mia famiglia italiana”, adjuntando una fotografía digital de buena calidad, en color o blanco y negro indicando: Nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico; fecha de la fotografía; Lugar y; descripción breve

Válido para toda la República Argentina

2- Contacto

C.E.L.C.I: concursoelci@gmail.com

3- Procedimiento

Deben cumplirse estas condiciones:

- . Cada participante puede enviar sus fotos a lo largo del periodo de convocatoria. Cada envío tiene que contener una sola foto, pero se podrán enviar tantas como se quieran.
- . Las imágenes recibidas pasarán a formar parte del archivo fotográfico del C.E.L.C.I, pudiéndose utilizar en cualquier soporte físico o digital y para futuros proyectos.
- . Los envíos que no se ajusten a las presentes bases no serán tenidos en cuenta.

4- Calendario

El periodo de participación comienza el 15 de noviembre de 2020 y finaliza el 5 de diciembre del 2020 a las 24 horas.

Se abrirá un periodo de votaciones popular en la página de Instagram para elegir el primer y segundo premiado.

5- Premios

1er premio: Box para preparar tu propia comida italiana: variedad de 3 pastas y 2 salsas (productos italianos de primera calidad) + Delantal de Cocina.

2do premio: Box para preparar tu propia comida italiana: variedad de 2 pastas y 1 salsa italiana (productos italianos de primera calidad).

El envío del premio quedará a cargo del CELCI.

6- Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso.

Los envíos que no se ajusten a las presentes bases no serán tenidos en cuenta.

Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho sobre él.

En el caso de resultar ganadores, con la aceptación de estas bases, los participantes autorizan expresamente a los organizadores y patrocinadores, la captación, reproducción o publicación por fotografía, filme o cualquier otro procedimiento, de su imagen, así como la utilización de su nombre y voz, para fines publicitarios, comerciales o de naturaleza análoga en relación con el presente concurso, pudiendo ser comunicados públicamente en cualquier medio, incluido internet, redes sociales o páginas web, sin limitación geográfica o temporal ni contraprestación económica.

Las fotografías que participen en el presente concurso podrán ser publicadas y difundidas en la web www.centrocelci.com y quedar almacenadas en ella de forma indefinida.

Asimismo, las fotografías podrán ser publicadas en redes sociales de la empresa con fines de promoción del certamen.

C.E.L.C.I. podrá utilizar las fotografías en el futuro en actividades relacionadas con la promoción posterior del concurso, como, por ejemplo, exposiciones y eventos.

Los concursantes garantizan que las fotografías que envían para la participación en el concurso son de su autoría o bien que ostentan sobre ellas los derechos necesarios para participar en este concurso cumpliendo las condiciones establecidas en estas bases.

El participante se hace plenamente responsable del contenido de las fotografías con total indemnidad de los organizadores del concurso y sus patrocinadores.

C.E.L.C.I. podrá cancelar, en cualquier momento, el concurso si así lo estima necesario

Igualmente, el premio puede declararse desierto si no se obtienen fotografías que se ajusten a las condiciones requeridas.

